

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 30 del mes de julio del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL423/2025 sin Concurrencia del Comité para la **SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADORES Y SUBESTACIONES, INSTALADOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GEJ.**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, C. Sergio Alejandro García Ruíz, Coordinador Especializado A. Se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa	Representante
1 AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	CARLOS ALDHAIR OROZCO CATEDRAL
2 LOPCAY S.A. DE C.V.	VÍCTOR DANIEL LÓPEZ CAYEROS
3 DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS	AMADO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
4 CG CONSTRUCCIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.	JOSÉ DE JESÚS MEDINA TOSCANO

Se procede a dar lectura a la precisión administrativa y a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante. _____

Precisión administrativa:

Se precisa la obligatoriedad para los proveedores de presentar en su propuesta técnico/económica la Constancia de Competencias o Habilidades Laborales Formato DC-3 en Curso de Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, ya que se considera de suma importancia pues los servicios a realizar son referentes a esa especialidad.

Inicio de preguntas:

AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

1.- Pagina 16, punto 8.2 Anticipo. Solicitamos a la convocante nos confirme si se otorgara anticipo para el presente proceso y en qué porcentaje.
R: Tienen que apegarse a las bases del concurso.

2.- Página 22 Anexo 1 (Técnico), Solicitamos a la convocante que nos indique en cada uno de los puntos el tipo de acometida con la que recibe la energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de poder dimensionar los tramites, costos y tiempo de libranza en cada punto.

R: Para transformadores tipo poste son acometidas aéreas y para los demás tipos son acometidas subterráneas o con transición aérea-subterránea.



3.- Página 22 Anexo 1 (Técnico), Solicitamos a la convocante nos indique las ubicaciones de cada uno de los sitios donde se deberán realizar los servicios solicitados.

R: Los domicilios no especificados en el catálogo de conceptos se le proporcionarán únicamente al proveedor que resulte adjudicado.

4.- Página 22 Anexo 1 (Técnico), Solicitamos a la Convocante nos indique si se tomara el Anexo 1(Técnico) Catalogo de Conceptos como base y dentro de cada Consecutivo se realiza la descripción de los entregables o se realizara en formato libre.

R: Se tiene que tomar el catálogo de conceptos como base.

5.- Página 22 Anexo 1 (Técnico), Solicitamos a la Convocante nos indique en caso de identificar problemas o fallas en alguno de los equipos durante el Servicio si solo se deberá indicar en el respectivo Reporte y notificar al Supervisor designado dicha falla.

R: Sí, las fallas se tienen que indicar en el reporte y notificar al supervisor. El mantenimiento es preventivo y uno de sus objetivos es identificar y diagnosticar las fallas existentes en los equipos.

6.- Pagina 56, Anexo 1 (Técnico), apartado Notas Generales, punto 3. Solicitan que el personal deberá ser especializado en Mantenimiento a Extintores, Nos pueden indicar si existe un error en la redacción del punto.

R: Es error de redacción, el personal tiene que ser especializado en mantenimiento a subestaciones eléctricas.

7.- Página 56, Anexo 1 (Técnico), apartado Notas Generales, Certificados, normas y otros documentos. Solicitamos a la Convocante nos aclare si las Constancias de Competencias o de Habilidades laborales que mencionan se deberán presentara ya que entendemos como lo menciona el punto No son Obligatorias. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Las constancias de competencias o de habilidades laborales se tienen que presentar de forma obligatoria, incluyendo el formato DC-3 en curso de Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas.

8.- Página 56, Anexo 1 (Técnico), apartado Notas Generales, Certificados, normas y otros documentos. Solicitamos a la Convocante nos aclare si los Certificados de Calibración de los equipos con los que se llevaran las pruebas se deberán presentar posteriores a cada servicio de Mantenimiento realizado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Los certificados de calibración de los instrumentos de medición utilizados en los mantenimientos tienen que ser integrados en el reporte de resultados de las pruebas realizadas en dichos servicios, por lo que su entrega es posterior a la realización del servicio de mantenimiento de cada equipo.

9.- Página 56, Anexo 1 (Técnico), Solicitamos a la Convocante si nos puede compartir el Formato Editable de Anexo 1 (Técnico) Catalogo de Conceptos.

R: Sí, favor de indicar sus correos electrónicos para el envío del formato.

10.- Página 56, Anexo 1 (Técnico), Solicitamos a la Convocante Nos podrían Confirmar si se deberá considerar la Presentación de Tarjetas de Análisis de Precios Unitarios para la propuesta.

R: Sí, es obligatorio presentar tarjetas de análisis de precios unitarios en su propuesta.

11.- Página 56, Anexo 1 (Técnico), En caso de que se requiera que el participante presente Análisis de Preciso Unitarios, amablemente solicitamos se nos proporcione los formatos correspondientes, así como se nos especifique los criterios y condiciones requeridas para la integración de dicho análisis

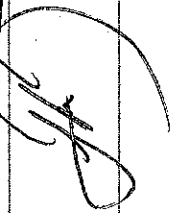
R: El formato se puede generar con cualquier software especializado en análisis de precios unitarios y los datos desglosados requeridos como mínimo indispensable son: clave y descripción del concepto, unidad de medida, rendimientos detallados, costos base de materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria, indirectos y utilidad. Favor de indicar sus correos electrónicos para el envío de un formato de ejemplo.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL423/2025 **SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADORES Y SUBESTACIONES, INSTALADOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GEJ.** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **14:30** horas del día **30 del mes de julio del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

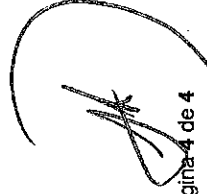
Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Miguel Ángel Aspe Valencia Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

C. Sergio Alejandro García Ruíz Coordinador Especializado A	

Participante / Empresa		Representante
1	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	
2	LOPCAY S.A. DE C.V.	
3	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS	
4	CG CONSTRUCCIONES DE JALISCO S.A. DE C.V.	



Página 4 de 4

LPL423/2025